Sello 4º 40. mrs. — Año de 1834.

VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA SEÑORA DOÑA ISABEL II.

Febrero ult.º p.ª que informe. Y enten-
dida por la misma acuerda: Pase á la Comision de Pro-
pios y Contadura municipal int.º de los mismos p.ª
que informen.

Tierra
Se solicita una suerte en el almajar

Vióse una Inst.ª de Leandro Samper de esta vecin-
dad manifestando q.e siendo poseedor de unas suertes de
tierra contiguas á el almajar por ello sup.ca se le con-
ceda una de las del mismo bajo el canon q.e justam.te
se le imponga. Y entendida por este Ayunt.º acuerda:
Se cite con vista de antecedentes y de otras solicitu-
des que hay sobre el particular, el dia que la R.l
Inst.ª juzga á bien p.ª determinar lo conducente.

Propios
Noticia de sus obligaciones

Se vió en este Ayunt.º la demostracion verificada
por la Contad.ª municipal en que manifiesta los
Propios y arbitrios que disfruta esta Ciudad, en que
consisten, como se recaudan y las obligaciones en q.e
se invierten sus productos con las adiciones que
en la misma se expresan. Y entendida por el mismo
acuerda: Se remita á la mayor brevedad al Sr. Sub-
delegado Real de Fomento de la Prov.ª de Murcia
con las observaciones oportunas.

Arbit.s
Descuento q.e de ellos se hallan p.ª R.l Hacienda

Vióse un oficio del Sr. Intend.te de Rentas de esta
Prov.ª marítima fha. doce de Febrero ult.º en el q.e
inserta la resolucion de la Direccion Gral. relativa entre
otras cosas á q.e se proceda á deducir mensualmente